



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1049 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre valoración de los efectos del COVID-19 en el ámbito de la Justicia en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 4

10L/PO/C-1050 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre la continuidad a la digitalización de la Administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 5

10L/PO/C-1051 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre iniciativas para garantizar el consumo de agua por parte de la población en Tenerife ante la situación de sequía que sufre la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 5

10L/PO/C-1052 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre medidas para favorecer el crecimiento económico y desarrollo sostenible para la transformación del tejido productivo y la adaptación de las empresas canarias al cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 6

10L/PO/C-1053 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre acciones para reactivar el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 6

10L/PO/C-1054 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre la implantación de programas de inmersión digital en la Industria 4.0, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 7

10L/PO/C-1055 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre la modernización de la Administración para la realización no presencial de trámites no esenciales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 7

10L/PO/C-1056 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre la implantación de un sistema que acrelide que han realizado la formación integral en los protocolos del Ministerio de Sanidad para una hostelería segura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 8

10L/PO/C-1057 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas ante la falta de agua de riego en algunas zonas de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 8

10L/PO/C-1058 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre acciones de fomento y apoyo al pastoreo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 9

10L/PO/C-1059 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre acciones ante la UE para garantizar la defensa del sector primario de Canarias ante la posible imposición de barreras arancelarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 9

10L/PO/C-1060 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la propuesta hecha por la Comisión Europea de un recorte de los fondos agrarios, ayudas directas PAC y Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 10

10L/PO/C-1061 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre líneas de apoyo para que los agricultores reorienten sus cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 10

10L/PO/C-1062 De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre el apoyo al emprendimiento de jóvenes tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 11

10L/PO/C-1063 De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre el empleo en aquellas personas mayores de 45 años con cargas familiares tras la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 11

10L/PO/C-1064 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre una mejora del sistema de devolución del IGIC a turistas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 12

10L/PO/C-1065 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la implantación de la notificación electrónica a la ciudadanía, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 12

10L/PO/C-1066 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre causas que motivaron la inclusión de la cochinilla en el programa operativo de productos de origen vegetal y no animal, dirigida la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 13

10L/PO/C-1067 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la aplicación del protocolo *COVID free* de la *Spain Film Commission* para la reactivación segura de iniciativas para nuevos rodajes, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 13

10L/PO/C-1068 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones en zonas de navegación durante esta temporada estival para evitar las colisiones de cetáceos con embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 14

10L/PO/C-1069 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre un plan de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 14

10L/PO/C-1070 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre una línea de subvenciones en apoyo a la comercialización y promoción del sector textil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 15

10L/PO/C-1071 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre foco de pulgón negro de la madera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 15

10L/PO/C-1072 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre ayudas reales directas a viveros, empresas productoras de flor, centros de jardinería, jardineros y floristas para paliar la crisis derivada del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 16

10L/PO/C-1073 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto**, sobre la implantación de la conectividad 5G, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 16

10L/PO/C-1074 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario**, sobre valoración sobre la aplicación e incidencia del teletrabajo tras la declaración del estado de emergencia en la Administración pública canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 17

10L/PO/C-1075 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la aprobación del plan de salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 17

10L/PO/C-1076 Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario**, sobre la situación socioeconómica global como consecuencia del COVID-19 a los proyectos relacionados con el Pacto Verde Europeo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 18

10L/PO/C-1077 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario**, sobre efectos a raíz de la aprobación por la Comisión Europea del plan de recuperación económico mediante la aportación de fondos europeos frente a la pandemia, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 19

10L/PO/C-1078 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario**, sobre acciones destinadas a potenciar y promocionar el turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 19

10L/PO/C-1079 Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario**, sobre gestiones con turoperadores para recuperar la actividad turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 20

10L/PO/C-1080 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la dotación de una ambulancia medicalizada con base en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 20

10L/PO/C-1081 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ampliación de espacios y servicios del centro de salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 21

10L/PO/C-1082 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ampliación de servicios del Centro de Salud de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 21

10L/PO/C-1083 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ampliación de servicios del consultorio local de Costa Calma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 22

10L/PO/C-1084 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 22

10L/PO/C-1085 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre finalización de las obras en el hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 22

10L/PO/C-1086 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del centro de atención especializada en La Lajita del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 23

10L/PO/C-1087 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del nuevo Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 23

10L/PO/C-1088 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación de las y los profesionales dedicados a la valoración de la discapacidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 24



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1049 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del GP Mixto, sobre valoración de los efectos del COVID-19 en el ámbito de la Justicia en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3946, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.84.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre valoración de los efectos del COVID-19 en el ámbito de la Justicia en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Publicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los efectos del COVID-19 en el ámbito de la Justicia en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1050 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la continuidad a la digitalización de la Administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3947, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.85.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la continuidad a la digitalización de la Administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se va a dar continuidad a la digitalización de la Administración?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1051 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre iniciativas para garantizar el consumo de agua por parte de la población en Tenerife ante la situación de sequía que sufre la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3948, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.86.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre iniciativas para garantizar el consumo de agua por parte de la población en Tenerife ante la situación de sequía que sufre la isla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas contempla la consejería para garantizar el consumo de agua por parte de la población en Tenerife ante la situación de sequía que sufre la isla?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1052 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas para favorecer el crecimiento económico y desarrollo sostenible para la transformación del tejido productivo y la adaptación de las empresas canarias al cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3949, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.87.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas para favorecer el crecimiento económico y desarrollo sostenible para la transformación del tejido productivo y la adaptación de las empresas canarias al cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se prevé adoptar para favorecer el crecimiento económico y desarrollo sostenible para la transformación del tejido productivo y la adaptación de las empresas canarias al desafío del cambio climático?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1053 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones para reactivar el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3950, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.88.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones para reactivar el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas la consejería para reactivar el sector del comercio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1054 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de programas de inmersión digital en la Industria 4.0, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3951, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.89.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de programas de inmersión digital en la Industria 4.0, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería implantar programas de inmersión digital en la Industria 4.0?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1055 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la modernización de la Administración para la realización no presencial de trámites no esenciales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3952, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.90.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la modernización de la Administración para la realización no presencial de trámites no esenciales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa su departamento favorecer la modernización de la Administración para la realización no presencial de trámites no esenciales?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1056 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de un sistema que acredite que han realizado la formación integral en los protocolos del Ministerio de Sanidad para una hostelería segura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3953, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.91.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de un sistema que acredite que han realizado la formación integral en los protocolos del Ministerio de Sanidad para una hostelería segura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Va a implantar la consejería un sistema que acredite que han realizado la formación integral en los protocolos del Ministerio de Sanidad para una “hostelería segura”?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1057 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas ante la falta de agua de riego en algunas zonas de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3954, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.92.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas ante la falta de agua de riego en algunas zonas de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla la consejería ante la falta de agua de riego en algunas zonas de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1058 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones de fomento y apoyo al pastoreo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3955, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.93.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones de fomento y apoyo al pastoreo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento:

PREGUNTA

¿Prevé la consejería acciones de fomento y apoyo al pastoreo?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1059 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones ante la UE para garantizar la defensa del sector primario de Canarias ante la posible imposición de barreras arancelarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3956, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.94.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre acciones ante la UE para garantizar la defensa del sector primario de Canarias ante la posible imposición de barreras arancelarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno de Canarias ante la UE para garantizar la defensa del sector primario de Canarias ante la posible imposición de barreras arancelarias?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1060 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la propuesta hecha por la Comisión Europea de un recorte de los fondos agrarios, ayudas directas PAC y Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3957, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.95.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la propuesta hecha por la Comisión Europea de un recorte de los fondos agrarios, ayudas directas PAC y Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo afectará a Canarias la propuesta hecha por la Comisión Europea de un recorte de los fondos agrarios, ayudas directas PAC y Desarrollo Rural?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1061 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre líneas de apoyo para que los agricultores reorienten sus cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3958, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.96.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre líneas de apoyo para que los agricultores reorienten sus cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento:

PREGUNTA

¿Prevé la consejería líneas de apoyo para que los agricultores reorienten sus cultivos?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1062 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el apoyo al emprendimiento de jóvenes tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3962, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.97.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el apoyo al emprendimiento de jóvenes tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se plantea el apoyo al emprendimiento de jóvenes tras el COVID-19?

Canarias, a 29 de mayo de 2020- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/C-1063 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el empleo en aquellas personas mayores de 45 años con cargas familiares tras la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3963, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.98.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el empleo en aquellas personas mayores de 45 años con cargas familiares tras la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se fomentará el empleo en aquellas personas mayores de 45 años con cargas familiares tras la crisis generada por el COVID-19?

Canarias, a 29 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/C-1064 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre una mejora del sistema de devolución del IGIC a turistas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3964, de 29/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.99.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre una mejora del sistema de devolución del IGIC a turistas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno planteada una mejora del sistema de devolución del IGIC a turistas?

Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/C-1065 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de la notificación electrónica a la ciudadanía, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3980, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.100.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de la notificación electrónica a la ciudadanía, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se prevé la implantación de la notificación electrónica a la ciudadanía?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1066 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre causas que motivaron la inclusión de la cochinilla en el programa operativo de productos de origen vegetal y no animal, dirigida la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3981, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.101.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre causas que motivaron la inclusión de la cochinilla en el programa operativo de productos de origen vegetal y no animal, dirigida la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué causas motivaron la inclusión de la cochinilla en el programa operativo de productos de origen vegetal y no animal?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1067 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la aplicación del protocolo COVID free de la Spain Film Commission para la reactivación segura de iniciativas para nuevos rodajes, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3982, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.102.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la aplicación del protocolo COVID free de la Spain Film Commission para la reactivación segura de iniciativas para nuevos rodajes, dirigida la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.
Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se ha aplicado el protocolo COVID free de la Spain Film Commission para la reactivación segura de iniciativas para nuevos rodajes en nuestro archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- El PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1068 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre actuaciones en zonas de navegación durante esta temporada estival para evitar las colisiones de cetáceos con embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3983, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.103.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre actuaciones en zonas de navegación durante esta temporada estival para evitar las colisiones de cetáceos con embarcaciones, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tienen previstas actuaciones específicas y/o exclusiones de zonas de navegación durante esta temporada estival para evitar las colisiones de cetáceos con embarcaciones en nuestras aguas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- El PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1069 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre un plan de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3984, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.104.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre un plan de movilidad sostenible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene intención el Gobierno de Canarias de redactar un plan de movilidad sostenible (PMS)?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1070 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre una línea de subvenciones en apoyo a la comercialización y promoción del sector textil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3985, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.105.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre una línea de subvenciones en apoyo a la comercialización y promoción del sector textil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se plantea su consejería lanzar una línea de subvenciones en apoyo a la comercialización y promoción del sector textil de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1071 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre foco de pulgón negro de la madera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3986, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.106.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre foco de pulgón negro de la madera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su consejería de algún foco de pulgón negro de la madera (Pterochloroides persicæ)?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1072 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre ayudas reales directas a viveros, empresas productoras de flor, centros de jardinería, jardineros y floristas para paliar la crisis derivada del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3987, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.107.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre ayudas reales directas a viveros, empresas productoras de flor, centros de jardinería, jardineros y floristas para paliar la crisis derivada del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué ayudas reales directas contempla su consejería a viveros, empresas productoras de flor, centros de jardinería, jardineros y floristas para paliar la crisis derivada de la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1073 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de la conectividad 5G, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3988, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.108.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la implantación de la conectividad 5G, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral en la comisión correspondiente del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué punto se encuentra la implantación de la conectividad 5G en nuestro archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2020.- El PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/C-1074 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre la aplicación e incidencia del teletrabajo tras la declaración del estado de emergencia en la Administración pública canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3994, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.109.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre la aplicación e incidencia del teletrabajo tras la declaración del estado de emergencia en la Administración pública canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de la aplicación e incidencia del teletrabajo, tras la declaración del estado de emergencia, en la Administración pública canaria?

Canarias, a 31 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/C-1075 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la aprobación del plan de salud mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4070, de 1/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.110.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la aprobación del Plan de Salud Mental, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué avances hay respecto a la aprobación del plan de salud mental de Canarias?

En Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-1076 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre la situación socioeconómica global como consecuencia del COVID-19 a los proyectos relacionados con el Pacto Verde Europeo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4220, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.111.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre la situación socioeconómica global como consecuencia del COVID-19 a los proyectos relacionados con el Pacto Verde Europeo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mauricio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo ha afectado la situación socioeconómica global como consecuencia de la COVID-19 a los proyectos relacionados con el Pacto Verde Europeo?

Canarias, a 1 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Roque González.

10L/PO/C-1077 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre efectos a raíz de la aprobación por la Comisión Europea del plan de recuperación económico mediante la aportación de fondos europeos frente a la pandemia, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4221, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.112.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre efectos a raíz de la aprobación por la Comisión Europea del plan de recuperación económico mediante la aportación de fondos europeos frente a la pandemia, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué efectos se prevén, a raíz de la aprobación por la Comisión Europea del plan de recuperación económico mediante la aportación de fondos europeos frente a la pandemia, para Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/C-1078 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre acciones destinadas a potenciar y promocionar el turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4222, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.113.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre acciones destinadas a potenciar y promocionar el turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo, o se prevé emprender, destinadas a potenciar y promocionar el turismo rural en Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/C-1079 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre gestiones con turoperadores para recuperar la actividad turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 4223, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.114.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre gestiones con turoperadores para recuperar la actividad turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado, o tiene previsto realizar, con turoperadores para recuperar la actividad turística en Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2020.- El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

10L/PO/C-1080 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la dotación de una ambulancia medicalizada con base en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4230, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.115.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la dotación de una ambulancia medicalizada con base en Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la dotación de una ambulancia medicalizada con base en Corralejo?
En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1081 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de espacios y servicios del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4231, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.116.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de espacios y servicios del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la ampliación de espacios y servicios del Centro de Salud de Gran Tarajal?
En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1082 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de servicios del Centro de Salud de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4232, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.117.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de servicios del Centro de Salud de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la ampliación de servicios del Centro de Salud de Morro Jable?
En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1083 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de servicios del consultorio local de Costa Calma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4233, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.118.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de servicios del consultorio local de Costa Calma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la ampliación de servicios del consultorio local de Costa Calma?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1084 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4234, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.119.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el consultorio local de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto al consultorio local de El Castillo (Antigua)?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1085 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre finalización de las obras en el hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4235, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.120.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre finalización de las obras en el hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a la finalización de las obras que se vienen ejecutando en el hospital de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1086 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del centro de atención especializada en La Lajita del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4236, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.121.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del centro de atención especializada en La Lajita del sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a las obras para la construcción del centro de atención especializada del sur de Fuerteventura en La Lajita?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1087 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del nuevo Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4237, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.122.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las obras para la construcción del nuevo Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es su previsión con respecto a las obras del nuevo Centro de Salud de Corralejo?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-1088 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación de las y los profesionales dedicados a la valoración de la discapacidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4245, de 2/6/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.123.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación de las y los profesionales dedicados a la valoración de la discapacidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la actualidad de las y los profesionales dedicados a la valoración de la discapacidad en Canarias?

En Canarias, a 2 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez.